



Supersubsidio

CONSTANCIA DE VINCULACIÓN A TERCEROS

El Grupo de Talento Humano de la Superintendencia del Subsidio Familiar en aplicación del principio de publicidad establecido en el Numeral 9 del Artículo 3 y Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, y de conformidad con los lineamientos de la Circular Externa No. 011 de 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

HACE SABER:

Que la coordinación del Grupo de Gestión del Talento Humano de la Superintendencia del Subsidio Familiar solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la CNSC de los servidores públicos que se relacionan a continuación:

N	Nombre	Cedula	Empleo	Acto Administrativo de Retiro
1	RAFAEL TRUJILLO CALDERÓN	12127373	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 – 21	1599 DE 2025

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011:

“La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente”.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Se publicará la presente, en la página web www.ssf.gov.co, para que dentro de los cinco (5) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos. La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: ssf@ssf.gov.co.

Se expide la presente constancia el día diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

JOHNNY ABAD MARTINEZ FONTALVO
Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano

Elaboró: Didiana Ordoñez Y. Profesional Universitario GGTH **D.O.**

Revisó: Fernando Villalobos G. Profesional Especializado GGTH *fvq*

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2